



Gobernador Andrés Julián propuso incluir proyectos estratégicos de Antioquia en el Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030

- El regreso del Ferrocarril de Antioquia, la financiación de vías estratégicas, la seguridad y la autonomía fiscal hacen parte de las prioridades que el departamento presentó para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.
- Antioquia planteó reformas para fortalecer la financiación de las regiones, avanzar en infraestructura y garantizar que las decisiones y los recursos respondan a las necesidades de los territorios.

Medellín, 23 de octubre de 2026. El gobernador Andrés Julián, presentó este viernes las prioridades del departamento para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030 del presidente Abelardo De La Espriella, con énfasis en infraestructura, seguridad, autonomía fiscal y soluciones para el sistema de salud.

“Nosotros estamos a escasos meses de terminar nuestro periodo de trabajo, y tenemos que agradecer muchísimo que por primera vez tengamos posibilidad de dialogar con el Gobierno Nacional. Por eso queremos poner sobre la mesa estos temas importantes asociados a la seguridad, a la conectividad, vivienda y a la posibilidad que tienen las mujeres en el centro de la política social”, mencionó Andrés Julián.

Entre las iniciativas está recuperar el transporte ferroviario con el tren Bello-Puerto Berrío y gestionar la cofinanciación del corredor de carga Barbosa-Puerto Berrío. Para el corredor de pasajeros Bello-Barbosa, la propuesta contempla una longitud de 30,5 km, cinco estaciones y una demanda inicial estimada de 30 mil 800 pasajeros diarios.

En materia de infraestructura vial, el mandatario propuso reformar la Ley de Concesiones para permitir contratos con periodos de 45 o 50 años y facilitar que concesiones suscritas bajo legislaciones anteriores puedan acogerse a la norma reformada. La iniciativa busca ampliar las posibilidades de estructuración y financiación de proyectos estratégicos, entre ellos la Vía al Mar Gonzalo Mejía Trujillo.



Seguridad y autonomía fiscal

En seguridad, el Gobernador recordó que el departamento propuso incorporar el Plan Cazador Antioquia, un grupo élite interinstitucional con capacidades militares, policiales y de judicialización para capturar y neutralizar objetivos de alto valor. También mencionó el piloto de aspersión aérea con drones de uso agrícola y herbicidas diferentes a los tradicionales, sujeto al cumplimiento de las normas jurídicas.

La autonomía fiscal fue otro de los asuntos centrales. El departamento pidió respaldar la iniciativa de los diputados de Colombia para que las regiones tengan la titularidad de los impuestos de renta y patrimonio. Además, propuso revisar la distribución de responsabilidades entre la Nación y los territorios en sectores como salud, educación, saneamiento básico, recreación, cultura y deporte.

La propuesta apunta a corregir los desequilibrios fiscales y a fortalecer la capacidad de los departamentos para financiar las competencias que tienen a su cargo, bajo el principio de que las regiones cuenten con mayores herramientas para responder a sus propias necesidades.

“Pedimos acompañar la iniciativa de los diputados del país para dejarle como fuente de financiación a la descentralización y a la autonomía fiscal, es decir, dar la titularidad sobre el impuesto de renta. Esto le permitiría a las regiones encargarse directamente de todo lo que hoy asume el Gobierno Nacional”, agregó el Gobernador.

Salud y autonomía económica de las mujeres

Frente a la situación financiera del sistema de salud, el Gobernador de Antioquia propuso analizar de manera detallada las deudas para financiar el déficit de las EPS y crear un registro único nacional en línea de la facturación del sistema.

La agenda presentada también incluyó medidas para promover la autonomía económica de las mujeres, como un sistema de cuidado para las familias que permita liberar tiempo para trabajar, emprender y cuidarse; vivienda para madres cabeza de hogar, y atención durante los primeros mil días de vida de la niñez colombiana.



“Queremos insistir en poner a las mujeres en el centro de las prioridades. Ya se lo he dicho al señor Presidente, si las mujeres están en el centro de su gobierno, ellas serán el artífice de su milagro”, añadió Andrés Julián.

Con estas propuestas, Antioquia busca que el Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030 del presidente Abelardo De La Espriella incorpore proyectos e iniciativas que respondan a las necesidades del departamento, fortalezcan las capacidades de las regiones y permitan avanzar en soluciones concretas para los antioqueños.

Más información para periodistas:

Gustavo Gallo, 300 6543633

Sara Vanegas, 300 7656932